

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Aldaia

2026/07085 Anuncio del Ayuntamiento de Aldaia sobre la aprobación definitiva del Plan Territorial Municipal de Emergencias.

ANUNCIO

Elevado a definitivo el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 27 de enero de 2026, de aprobación inicial del plan territorial municipal frente a emergencias (PTME), por no haberse presentado ninguna reclamación o sugerencia durante el periodo de información pública, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se publica su texto en Tablón de Edictos de la Oficina Virtual del Ayuntamiento de Aldaia (www.aldaia.es), al efecto de su entrada en vigor, una vez transcurrido el plazo previsto en el artículo 65.2 de la misma ley.

Aldaia, 25 de mayo de 2026.—El alcalde, Guillermo Luján Valero.

